

REHM LAC⁺

Revista de Estudios
Históricos de la Masonería
Latinoamericana y Caribeña plus
ISSN 2215-6097



Volumen 14, no.2, julio - diciembre 2022

Web: <https://rehmlac.ucr.ac.cr>

Correo: rehmlac@ucr.ac.cr

UCR



ESP Editorial Sede
del Pacífico



University of
BRISTOL

Información de la portada

Águila bicéfala que utiliza el Supremo Consejo del grado 33 para la República de Chile. Este emblema es una adaptación del águila imperial utilizada originalmente en el Convento de Lausana en 1875, la cual fue reemplaza por una águila calva norteamericana. En Chile, este emblema se comenzó a utilizar a partir de la década de 1950 aproximadamente.

Fuente: Supremo Consejo grado 33 para la República de Chile.



Equipo REHMLAC+

Consejo científico internacional

Valeria Aguiar Bobet, Universidad de La Laguna, España
Juan Pablo Bubello, Universidad de Buenos Aires, Argentina
José Ricardo Chaves, Universidad Nacional Autónoma de México, México
Marco Flores Zavala, Universidad Autónoma de Zacatecas, México
Marco Antonio García Robles, Universidad Las Américas Aguascalientes, México
Manuel Hernández González, Universidad de La Laguna, España
Emanuela Locci, Universidad de Turín, Italia
Dévrig Mollés, Archivo Histórico de la Gran Logia de Argentina, Argentina
Marco Novarino, Universidad de Turín, Italia
Guillermo de los Reyes Heredia, Universidad de Houston, Estados Unidos
Felipe Santiago del Solar, D&D Consultores, Chile
Ana María T. Rodríguez, Universidad Nacional de La Pampa, Argentina
Esteban Rodríguez-Dobles, Universidad de Costa Rica, Costa Rica
José-Leonardo Ruíz Sánchez, Universidad de Sevilla, España
Esteban Sánchez Solano, Universidad de Costa Rica, Costa Rica
Éric Saunier, Universidad de Havre, Francia
Jeffrey Tyssens, Universidad Libre de Bruselas, Bélgica
Mariano Villalba, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Consejo asesor internacional
José Antonio Ferrer Benimeli, Universidad de Zaragoza, España
Miguel Guzmán-Stein, Universidad de Costa Rica, Costa Rica
Margaret Jacob, Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos
Aldo Alessandro Mola, Universidad de Milán, Italia
Cécile Révauger, Universidad de Burdeos-Montaigne, Francia
Eduardo Torres-Cuevas, Universidad de La Habana, Cuba

Equipo editorial

Lucía González Ulate, Universidad de Costa Rica, Costa Rica
Sylvia Hottinger, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, España

Editor académico

Yván Pozuelo Andrés, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, España

Director

Ricardo Martínez Esquivel, Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Definición de la revista

La *REHMLAC+* es una revista electrónica, multidisciplinaria y semestral, que nace para la difusión científica en torno a la historia global de las masonerías. Publica artículos de investigación, entrevistas (en particular a experiencias investigativas en tesis), reseñas de actividades académicas, reseñas de publicaciones y semblanzas. Esta revista es editada por la Editorial de la Sede del Pacífico de la Universidad de Costa Rica y se dirige a toda interesada o todo interesado en la temática, desde miembros de la comunidad académica hasta el público en general.

La *REHMLAC+* es parte de la *Red Latinoamericana de Estudios Históricos de la Masonería*, con sede en la Universidad de Costa Rica. Esta red académica incluye:

1. Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, Universidad de La Habana, Cuba.
2. Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, Universidad de Zaragoza, España.
3. Grupo de investigación interdisciplinaria sobre la masonería, Universidad Libre de Bruselas, Bélgica.
4. Centro de Estudios sobre Esoterismo Occidental / UNASUR, Argentina.
5. Programa Modular en Órdenes, Corporaciones, Academias y Sociedades: Historia de los Movimientos Asociativos, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España.
6. Centro de Investigación Histórica de la Masonería, Turín, Italia.
7. Cátedra Internacional Historia de la Masonería Latinoamérica y Caribe “José Antonio Ferrer Benimeli” y Programa de Maestría y Doctorado en Historia de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

La *REHMLAC+* es una publicación de acceso abierto o libre a texto completo (“Open Access”), sus contenidos están protegidos por legislaciones como la Declaración de Berlín (2001), comparte iniciativas como la Budapest Open Access Initiative (BOAI), tiene una licencia Creative Commons de tipo “Atribución-No Comercial-Compartir Igual” 4.0 Internacional y aplica el protocolo OAI_PMH del “Open Archives Initiative”.

La *REHMLAC+* se encuentra indizada o resumida en SciELO, Red ALyC, DOAJ, Latindex-Directorio, UCRIndex, ERIH PLUS, Dialnet, Actualidad Iberoamericana, REDIB, MIAR, BASE, EBSCO, SIIDCA, Kérwá, CiteFactor, DSpace, Sherpa/Romeo, REDIAL, AmeliCA, COPAC, PKP Index, Biblat, CLASE, PERIÓDICA, SERIUNAM Catalog, RILM Database Coverage e Hispana.

Los derechos de edición y publicación son de la revista y la propiedad intelectual de los artículos pertenece a los autores. Los artículos publicados en la revista podrán ser utilizados libremente para propósitos educativos y científicos, siempre y cuando se realice la referencia bibliográfica correcta. El uso comercial de los artículos publicados en esta revista queda penado por las disposiciones internacionales.

Presentación

El Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

De lo local a lo transnacional

El Rito Escocés Antiguo y Aceptado (REAA) es una de las variantes masónicas más practicadas en el mundo. Sin embargo, es muy poco lo que se conoce de sus orígenes y evolución. En el presente número de *REHMLAC+* hemos querido aportar en la tarea de llenar este vacío y enriquecer con ello, desde una mirada académica, el análisis crítico de la historia masónica.

Este es el primer aporte de lo que esperamos sean más en la misma dirección. Vale decir, estudiar el REAA ya no solo desde el contenido de sus rituales, significados y variaciones en el tiempo, sino también abordarlo desde la institucionalidad que le da vida, su vinculación con la masonería simbólica, los conflictos de poder entre Supremos Consejos rivales y, desde luego, el complejo entramado transnacional de relaciones que el surgimiento de esta variante masónica ha producido, al menos, desde 1801.

El número está compuesto por siete textos que dan cuenta del problema en diferentes latitudes (México, Italia, España) pero siempre en relación con una espacialidad más amplia, dando cuenta con ello del carácter transnacional del REAA.

Como se trata de un tema del que la historiografía académica no se ha hecho cargo, los trabajos tienen una doble finalidad: por una parte analizar aspectos del REAA y aplicarlos a un problema determinado; y, en segundo lugar, y creo que es lo más relevante, servir como guía para continuar la investigación. De hecho, dos apartados entregan aportes documentales para el estudio, otros dos realizan balances historiográficos, y los tres restantes realizan estudios de casos con un importante aparato crítico que, esperamos, sirva para estimular nuevos estudios sobre el tema.

La revista comienza con uno de los temas más recurrentes relativos al REAA: el papel de Étienne Morin en el proceso de construcción del rito. Como suele suceder en los estudios masónicos, el “origen” suele obsesionar a los investigadores. Este afán por encontrar el momento primigenio del rito ha generado una producción inmensa de trabajos relativos a Morin. De allí que el aporte de Nicolas Pinto sea muy significativo, ya que ordena el conocimiento que hasta ahora tenemos, logra delinear con precisión aquellas áreas en las que contamos con un alto nivel de certeza e igualmente deja abierta las zonas oscuras donde aún es necesario indagar. En su trabajo, además de reconstruir el itinerario de Morin con gran precisión, da cuenta de la cantidad de investigaciones que se han realizado, dejando en evidencia sus logros y falencias.

En segundo lugar tenemos el trabajo de Carlos Francisco Martínez Moreno, quien realiza un completo y erudito trabajo relativo a las influencias del REAA en México. Para ello, el autor desarrolla un interesante recorrido entre el Caribe, Estados Unidos y Cuba, para dar cuenta de las tradiciones en pugna que estuvieron presentes en la conformación del Supremo Consejo de México. Igualmente, interesante, es el carácter conflictivo del que da cuenta el estudio, ya

que permite observar las luchas por la hegemonía, los actores transnacionales en pugna y el uso (y abuso) de los conceptos de “regularidad” e “irregularidad”. Por último, es destacable el carácter secular e inclusive político que adquirió el escocismo en México, lo que da cuenta de las diferentes lecturas posibles que tiene el REAA y de la influencia de la corriente “latina” en Hispanoamérica.

El texto siguiente pertenece a Pelayo Jardón. Este trata de la lucha por el reconocimiento internacional que llevaron a cabo diferentes obediencias españolas durante el siglo XIX. Al respecto, se da cuenta de la importancia del reconocimiento a la hora de legitimar una Obediencia. Igualmente, se puede apreciar con particular detalle la diversidad de instituciones que luchaban por ganar la hegemonía territorial y conseguir con ello la anhelada “regularidad”. El eje del apartado se centra en la negativa que encontró España para ingresar al concierto internacional de Supremos Consejos organizado en Lausana en 1875. Por ello, como un medio de sortear esta dificultad, las cuatro organizaciones españolas depositaron en Albert Pike la decisión de definir a una como la única “regular”. El artículo desarrolla las estrategias impulsadas por las asociaciones para ganar esta disputa: demostrar una continuidad en tiempo, dar cuenta de una genealogía interrumpida, ya sea con la institución de 1811 o, inclusive, con una supuesta fundada en 1770 por el conde de Aranda. Vale decir, como señala el autor, realizaron una “grosera manipulación de datos históricos” para lograr la hegemonía.

Siguiendo con España, tenemos el trabajo de Manuel Cuadrado relativo a una colección perteneciente al masón Joseph Brisolaro y Ravena, grado 33. Este trabajo tiene la virtud de poner evidencia el problema de las fuentes para el estudio del REAA, las cuales en muchos casos se encuentran en manos de coleccionistas. Igualmente, sirve como una muestra de las posibilidades que se abren con la historia de la “cultura material” para el estudio de la masonería, ya que los objetos pertenecientes a Brisolaro nos permiten reconstruir aspectos biográficos, pero igualmente indagar en elementos relativos a la época que vivió, a los usos de sus paramentos (los que van desde la iconografía, hasta el análisis de la confección material de estos). En síntesis, representa una excelente herramienta para la investigación.

En una línea similar, pero centrada en Italia, tenemos el trabajo de Emanuela Locci, quien da cuenta del carácter transnacional de un Supremo Consejo surgido en Italia en 1808, debido a la abundante documentación que se encuentra en el Centro de Documentación de la Memoria Histórica en Salamanca, España. El texto permite explorar otras vías documentales para el análisis de obediencias nacionales, las cuales, para el caso de Italia, permiten reconstruir la historia del Supremo Consejo fundado por Saverio Fera hasta la prohibición de la masonería por el régimen de Mussolini.

Luego de este análisis documental, tenemos el trabajo de Marco Novarino, quien desarrolla con detalle el conflicto que ocasionó en Italia la creación de un nuevo Supremo Consejo, pero igualmente introduce una variable adicional, como lo es el papel del protestantismo en el conflicto.

El Gran Oriente de Italia, como todas las masonerías “latinas” de la época, tenía un carácter

marcadamente liberal, progresista y anticlerical. Sin embargo, esta corriente coexistía con vertientes más conservadoras. El equilibrio de poder se rompió cuando el Gran Oriente de Italia intentó influir en una votación en el parlamento a favor de la dictación de una ley laica, la cual fue rechazada con numerosos votos de masones, lo que produjo una fuerte reacción y se impulsaron medidas disciplinarias contra los disidentes. Esto provocó que una minoría conservadora, encabezada por el pastor metodista Saverio Fera, fundará una Obediencia paralela sobre la base de principios más espiritualistas. Para ganar legitimidad, aprovecharon las redes protestantes internacionales, lo que les permitió ganar terreno entre los Supremos Consejos más tradicionalistas.

Como parte de este monográfico, hemos realizado un balance historiográfico el cual, sin tener pretensiones de exhaustividad, busca identificar los principales problemas relativos a las fuentes documentales, dar cuenta de algunas tendencias en relación a la investigación del REAA, de los autores más relevantes y de los desafíos que presenta el tema para los historiadores.

En síntesis, nos encontramos en presencia de siete artículos que además de servir como una herramienta para la investigación, problematizan la historia del REAA, sacándolo de los relatos exclusivamente ritualísticos o de historias meramente institucionales, para adentrarse en conflictos de poder y estrategias internacionales para ganar legitimidad. Así, esperamos que esta iniciativa sea la primera de muchas más, y en el futuro próximo podamos seguir avanzando en la reconstrucción de una historia crítica de la masonería.

Felipe Santiago del Solar
Santiago, junio 2022.

Tabla de contenidos

Equipo REHMLAC+II

Definición de la revistaIII

Presentación

El Rito Escocés Antiguo y Aceptado. De lo local a lo transnacional
Felipe Santiago del Solar (Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile)..... IV

Artículos

Étienne Morin y su influencia en el desarrollo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado: un estado de la cuestión
Nicolas Pinto-Pardo (Universidad Viña del Mar, Viña del Mar, Chile) 1

Raíces rituales del Rito Escocés Antiguo y Aceptado en las tradiciones masónicas novohispanas y mexicanas de los siglos XIX al XXI
Carlos Francisco Martínez Moreno (UNAM, Ciudad de México, México) 23

El Informe Pike: el Rito Escocés Antiguo y Aceptado en la España del Sexenio y la Restauración (1868-1882)
Pelayo Jardón Pardo de Santayana (UNED, Madrid, España) 49

Unidad documental «Joseph Brisolará y Ravena», Grado 33º del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.
Manuel Cuadrado Merchán (Escuela de Arte y Superior de Diseño Gran Canaria, Las Palmas, España)..... 70

Il Rito Scozzese Antico ed Accettato in Italia nelle carte dell'archivio di Salamanca
Emanuela Locci (Università di Torino, Turín, Italia)..... 82

L' "Internazionale evangelica" e la scissione del Rito Scozzese Antico ed Accettato in Italia nel 1908
Marco Novarino (Università di Torino, Turín, Italia)..... 90

El Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Un Balance historiográfico
Felipe Santiago del Solar (Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile)..... 111

El caso criminal masónico contra Luis Zuloaga, por infiel al Rito de York
María Eugenia Vázquez Semadeni (UCLA, Los Ángeles, Estados Unidos)..... 126

Entre sentimientos e intereses. Historias tristes de represión
Manuel Calvo Cardín (Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, Zaragoza, España)..... 139

Teotl, *Cipactly* y la intelectualidad teosófica salvadoreña
Otto German Mejía Burgos (UCA, San Salvador, El Salvador)..... 176

Reseñas de actividades académicas

**II Seminario Permanente Internacional de Historia de las Masonerías:
Masonerías, mar y migraciones (Cádiz, abril 29-mayo 2, 2022)**
Samuel Sánchez Gálvez (Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador)..... 211

**La Masonería Hispana y sus luchas democráticas. Sueños de libertad
de José Antonio Ferrer Benimeli**
Juan José Morales Ruiz (UNED, Zaragoza, España)..... 221